ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA" EFERCONSTRUCSA S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2017.

En la ciudad de Portoviejo, a las 10h00 del 18 de Abril del 2017. En las oficinas de la compañía ubicados El Cantón Pedernales, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía ,y la Directiva Sr. Molina Cantos Armando Igsaliano, Presidente de la empresa y por tanto de la junta, Sr. Molina Cantos Carlos Aurelio, Gerente General y como tal secretario de la junta, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el articulo238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del dia, el que previamente habia sido aprobado por los asistentes.

Punto Único.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, los mismos que fueron elaborados para la NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, para asi dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego De Las Deliberaciones Respectivas La Junta General **RESUELVE**

Punto Único.- Aprobar Los Estados Financieros Elaborados según las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 12h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.

Molina Cantos
Armando Igsaliano
Presidente

Molina Cantos
Carlos Aurelio
Secretario

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.